

SALA / SECCIÓN: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 000 Administrativo Oralidad

FIJACIÓN EN LISTA

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	F.Inicia	F.Termina	Docum. a notif.
1	50001-23-33-000-2018-00379-00	TERESA DE JESUS HERRERA ANDRADE	MATILDE ROMERO MEDINA	MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	EJECUTIVO	6/04/2022	4/11/2022	9/11/2022	Se corre traslado del RECURSO DE REPOSICIÓN Artículo 242 del CPACA en concordancia con el artículo 319 del C.G.P , formulado por el Doctor CARLOS EDUARDO NARANJO FLÓREZ, como apoderado de LA PARTE EJECUTANTE, contra el auto de fecha 06 de abril de 2022. Recurso visible en actuación INDICE No 41 en SAMAI. En aplicación al ARTÍCULO 51 que adiciona el artículo 201A a la Ley 1437 de 2011, los dos días contemplados en la norma correrán el 2 y 3 de noviembre de 2022 y el traslado empezara a correr al día siguiente.

SALA / SECCIÓN: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 000 Administrativo Oralidad

FIJACIÓN EN LISTA

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	F.Inicia	F.Termina	Docum. a notif.
2	50001-23-33-000-2020-00782-00	TERESA DE JESUS HERRERA ANDRADE	INDEPENDENCE SA	ECOPETROL	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	20/10/2022	4/11/2022	9/11/2022	Se corre traslado del RECURSO DE REPOSICIÓN Artículo 242 del CPACA en concordancia con el artículo 319 del C.G.P , formulado por la Doctora CLAUDIA MARCELA RODRÍGUEZ ZULUAGA como apoderada de INDEPENDENCE DRILLING S.A., contra el NUMERAL 1.2 del auto de fecha 20 de octubre de 2022. Recurso visible en actuación INDICE No 12 en SAMAI. En aplicación al ARTÍCULO 51 que adiciona el artículo 201A a la Ley 1437 de 2011, los dos días contemplados en la norma correrán el 2 y 3 de noviembre de 2022 y el traslado empezara a correr al día siguiente.

SALA / SECCIÓN: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 000 Administrativo Oralidad

FIJACIÓN EN LISTA

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	F.Inicia	F.Termina	Docum. a notif.
3	50001-23-33-000-2022-00266-00	CLAUDIA PATRICIA ALONSO PEREZ	DEPARTAMENT O DEL META	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAMAL, ACUERDO MUNICIPAL NRO. 008 DE 12 SEPTIEMBRE DE 2022 (GUAMAL)	Procesos de validez de acuerdo	20/10/2022	4/11/2022	21/11/2022	En cumplimiento al auto del 20 de octubre de 2022 se hace fijación en lista numeral 1 del artículo 121 del Decreto Ley 1333 de 1986 , con el fin de que el Ministerio Público y cualquier otra autoridad o persona puedan intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del Acuerdo No. 008 del 12 de septiembre de 2022, expedido por el concejo del municipio de Guamal, Meta . En aplicación del ARTÍCULO 51, que adiciona el artículo 201A a la Ley 1437 de 2011, los dos días contemplados en la norma correrán el 2 y 3 de noviembre de 2022 y el traslado empezara a correr al día sig